

Montevideo, 23 de agosto de 2017

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASQUETBOL

TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES

ASUNTO: Nº 005/2017

PARTIDO: MALVÍN - GOES

CANCHA: MALVÍN

FECHA: 09/08/2017

DIVISION: FEMENINO

VISTOS:

Para sentencia definitiva de primera instancia los autos de referencia.-

RESULTANDO:

- 1) Que el segundo juez del partido, Sr. Aldo Dos Santos, denuncia que a falta de 3:06 minutos para finalizar el encuentro es insultado por un parcial del club Goes desde la tribuna principal, en el momento en que se acerca a la mesa de control, recriminándole una falta a favor de su equipo en una jugada anterior, y es allí que el árbitro le indica a los delegados de la mesa del equipo mencionado que su parcialidad estaba denunciada,
- 2) Que la primera jueza del partido, Sra. Valentina Dorrego, ratifica lo denunciado por el segundo juez.
- 3) Que la Sra. Valentina Dorrego presentó su informe ampliatorio fuera del plazo establecido.
- 4) Que se confirió vista por Decreto Nº 043/2017, la cual fue evacuada en tiempo y forma por el club Goes.

CONSIDERANDO:

- 1) Que en sus descargos, el club Goes reconoce los hechos denunciados y solicita que se cite a la jugadora de su institución, Sra. Victoria Pereyra, quién cumplía funciones como delegada de mesa en el momento de la denuncia.
- 2) Que respecto de la denuncia formulada, este Tribunal entiende que no se cumplió con el procedimiento establecido en el artículo 102 del CDD, y del relato del Sr. Aldo Dos Santos no surge la reincidencia del insulto denunciado.
- 3) Que la actitud de la Sra. Valentina Dorrego, por no presentar el respectivo informe ampliatorio en tiempo y forma, se encuentra tipificada por el artículo 109 del C.D.D.

ESTE TRIBUNAL ÚNICO DE PENAS DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKET
BALL RESUELVE:

- 1) **ARCHÍVESE LA DENUNCIA CONTRA EL CLUB GOES.**
- 2) **SANCIÓNESE A LA SRA. VALENTINA DORREGO CON LA PENA DE 2 (DOS) FECHAS DE SUSPENSIÓN**
- 3) **COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA FUBB, QUIEN NOTIFICARÁ A LAS PARTES INTERESADAS.**

Dr. Felipe Vasquez

Dr. Adrián Gutiérrez

Dr. Elzeario Boix

Esc. Gonzalo Bertín

Dra. Macarena Fariña